

CARPETA: 12

DOCUMENTO: 27

Nº DE HOJAS: 1

FECHA: Oviedo, 29 de marzo de 1854

ASUNTO: Carta de D. Andrés Menéndez Rato a D. Manuel M^a Cáraves, en Llonín, sobre la prohibición de la pesca del salmón.

Dr. L. & Samuel. Mr. Davies, Clerk

de de Penamellera

For James.

Loren

L. D. Mamel M^d Carabes

Orlando, Marzo 29 de 1854

Muy Sr. mio y amigo: por Bernardo recibí su apre-
ciable del 24 con la inst.^a de ese Ayto. p.^a el Gobor rela-
tiva a la prohibición de la pesca del salmón acordada
por la Municipalidad, la que sin demora presente en
el G.fo. de Prov.^a, de la que se mando dar cuenta con
anterior.^{es} o sea de otra inst.^a hecha p.^a var. pensadores
en contra de dho. acuerdo. Conde pronto no se despachó
p.^a estare a la mira de su curso y del resultado q.
ofrezca que pondre oportunam.^{te} en su noticia).

Con estos días como ocupado no tuve lugar de
entregar á Bern.^{do} á su regreso el recibo del pago de es-
tancia al Hosp. Civil p.^{ra} los años de 1852 y 53. g.^o V.
me pide é incluye y cuyo imp.^{te} dejó carg.^{do} en cuenta.
asentados de sus Soc.

me pide a mi hijo y a mi hijo.
 Aprecio infinito los finos recuerdos de sus tres
 hermanos, del amigo D. Luis, (a q.^{ta} se servira manifestar
 el haberse me presentado en parte) y el caballero D. Joaquin
 Cruz Gonzalez) y del Sr. y haciendome el obsequio de devol-
 verlos afectuosos a los mismos, item mas a D. Antelmo Diaz
 si le viere, queda siempre de V. etc. S. S. S. R. S. M.
 Andres Menéndez.